

Núm. 278

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 17 de noviembre de 2016

Sec. III. Pág. 80668

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

10747 Orden ECD/1791/2016, de 14 de noviembre, por la que se publica la composición del jurado para la concesión del Premio Velázquez de las Artes Plásticas correspondiente al año 2016.

La Orden ECD/427/2016, de 21 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 31), ha convocado el Premio «Velázquez» de las Artes Plásticas correspondiente a 2016. La composición y funcionamiento del Jurado que debe emitir el fallo de dicho Premio se regula en los apartados séptimo y noveno de la Orden CUL/382/2009, de 17 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se establecen sus bases reguladoras.

En su virtud, de acuerdo con lo establecido en el apartado séptimo de la Orden CUL/382/2009, de 17 de febrero de 2009, he resuelto hacer pública la composición del Jurado para la concesión del Premio «Velázquez» de las Artes Plásticas correspondiente a 2016

Presidente: Don Miguel Ángel Recio Crespo, Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas.

Vocales:

Don Isidoro Valcárcel Medina. Premio «Velázquez» de las Artes Plásticas 2015.

Don Leopoldo Emperador Alzola. Escultor, presidente de AICAV (Asociación Islas Canarias de Artistas Visuales). Designado por la Unión de Asociaciones de Artistas Visuales (UAAV).

Doña Katya García-Antón. Directora de OCA (Office for Contemporary Art Norway). Designada por la Asociación de Directores de Arte Contemporáneo de España (ADACE).

Doña Frances Morris. Directora de la Tate Modern. Designada por la Asociación de Directores de Arte Contemporáneo de España (ADACE).

Doña Karin Ohlenschläger. Directora de actividades de LABoral Centro de Arte y Creación Industrial. Designada por el Instituto de Arte Contemporáneo (IAC).

Don Francisco Javier Panera Cuevas. Director del Máster en Estudios Avanzados en Historia del Arte de la Universidad de Salamanca. Designado por el Instituto de Arte Contemporáneo (IAC).

Doña Ángela María Pérez Mejía. Subgerente cultural del Banco de la República de Colombia. Designada por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernado.

Don Manuel Segade Lodeiro. Director del Centro de Arte Dos de Mayo (CA2M). Designado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Secretaria: Doña Begoña Torres González. Subdirectora General de Promoción de las Bellas Artes.

Madrid, 14 de noviembre de 2016. – El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo y Montojo.

cve: BOE-A-2016-10747 Verificable en http://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X